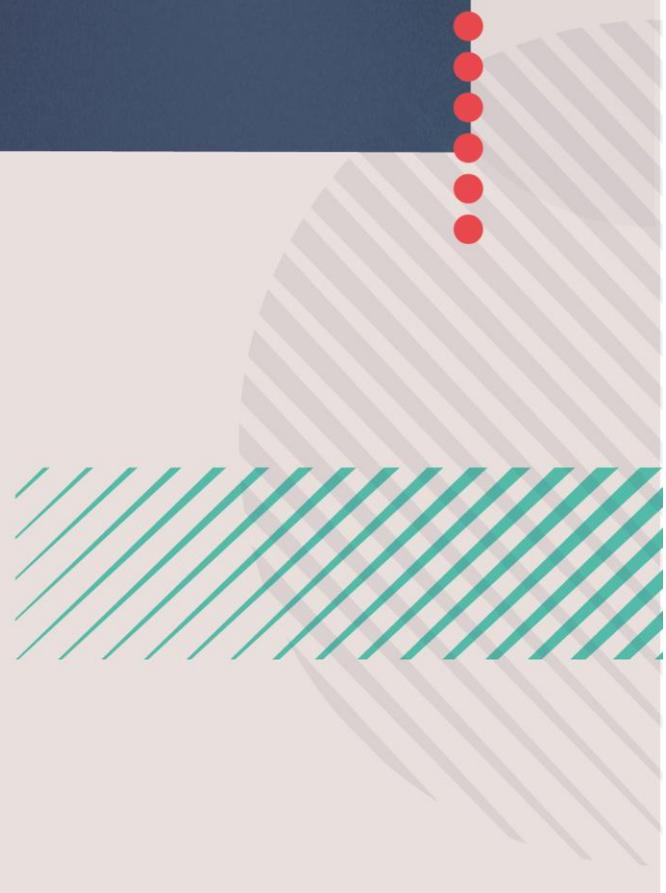




Informe Programa Integral de Capacitación Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024



Proceso Electoral Local

2023-2024

Glosario	3
Presentación PICE 2023-2024	4
PRIMERA FASE DEL PICE 2023-2024	5
Construcción del PICE y temas desarrollados (Noviembre – Diciembre 2023)	5
Capacitación en materia de Fortalecimiento de Capacitaciones a Personas ponentes	7
Desarrollo de los Cinco Cursos a Órganos Desconcentrados (Metas cumplidas, tiempos, contenidos plasmados).....	7
Correspondencia del Programa Integral de Capacitación Electoral: envíos de informes y carpetas logísticas	10
Análisis Comparativo de las Asistencias a los Cursos de Capacitación a los Órganos Desconcentrados del Programa Integral de Capacitación	15
Análisis Comparativo de las Evaluaciones Diagnósticas de los Cinco Cursos de Capacitación a Órganos Desconcentrados por Distrito	17
Análisis Comparativo de las Evaluaciones de Conocimientos de los Cinco Cursos de Capacitación a Órganos Desconcentrados por Distrito	18
Análisis Comparativo de las evaluaciones de Mejora Continua	22
SEGUNDA FASE DEL PICE 2023-2024	31
Informe de la Capacitación a las Personas SEL y CAEL	31
TERCERA FASE DEL PICE 2023-2024.....	41

Glosario

Sigla	Significado
CAEL	Capacitador/a Asistente Electoral Local
CDE	Consejo Distrital Electoral
CEDEM	Centro de Estudios para la Democracia
CEEH	Código Electoral del Estado de Hidalgo
CG	Consejo General
CONSTITUCIÓN	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CONSTITUCIÓN LOCAL	Constitución Política del Estado de Hidalgo
CUCYOE	Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral
CPCEyEC	Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEA	Dirección Ejecutiva de Administración
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
DEDPEI	Dirección Ejecutiva de Derechos Político-Electorales Indígenas
DEEGyPC	Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana
DEJ	Dirección Ejecutiva Jurídica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DEPyPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
FMDC	Funcionario de Mesa Directiva de Casilla
IEEH	Instituto Estatal Electoral de Hidalgo
INE	Instituto Nacional Electoral
JE	Jornada Electoral
JEEyUT	Junta Estatal Ejecutiva y Unidades Técnicas
OIC	Órgano Interno de Control
OPL	Organismo Público Local
PEC 2023-2024	Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
PICE 2023-2024	Programa Integral de Capacitación Electoral
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares
REGLAMENTO	Reglamento de Elecciones
SE	Secretaría Ejecutiva
SE FEDERAL	Supervisor/a Electoral Federal
SEL	Supervisor/a Electoral Local
SIJE	Sistema de Información de la Jornada Electoral
UT	Unidad Técnica
UTCS	Unidad Técnica de Comunicación Social
UTICS	Unidad de Tecnologías de Información Comunicaciones
UTT	Unidad Técnica de Transparencia

Presentación PICE 2023-2024

Con fundamento en lo establecido en el artículo 66, fracciones II, III y XV del CEEH, es atribución del Consejo General: aprobar y expedir los reglamentos, programas, lineamientos y demás disposiciones para el buen funcionamiento del Instituto; atender lo relativo a la preparación, desarrollo, vigilancia, cómputo y declaración de validez de los procesos electorales locales, así como, aprobar los programas de cursos de capacitación electoral y de educación cívica que deberá impartir la DECEyEC.

En ese sentido, en términos de lo establecido por el artículo 79, fracción II, inciso e), del CEEH, es función de la DECEyEC, en atención al próximo Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 a través del cual se renovará el Poder Legislativo y los 84 Ayuntamientos de nuestro Estado, coordinar la capacitación de los integrantes de cada uno de los CDE; por lo cual, la CUCYOE, propone al Pleno de este Consejo General, el programa de capacitación que deberá implementarse.

Bajo esta línea, en términos de lo establecido por el artículo 79, fracción II, inciso f), del CEEH, es función de DECEyEC, coordinar cursos de capacitación dirigidos a los ciudadanos que resulten de la insaculación y a los observadores electorales, cuando el INE delegue esta atribución; por lo que de acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio General de Coordinación y Colaboración con el INE y el IEEH para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 se establece que una vez que se hayan verificado el cumplimiento de los requisitos, se notificará dentro de los 3 días siguientes a las personas solicitantes la obligación de tomar el curso de capacitación, preparación o información en alguna de las modalidades siguientes: presencial, de manera física en instalaciones de las juntas ejecutivas Local y distritales de “EL INE” o de “EL IEEH”, o a distancia través de las plataformas virtuales (Teams, Webex, Cisco etc.), o de forma virtual a través del Portal Público de “EL INE”. Los cursos bajo la modalidad presencial y a distancia concluirán el 13 de mayo de 2024, en tanto que el curso virtual terminará el 27 de mayo de 2024, en términos del artículo 197 numeral 1 de “EL REGLAMENTO” y del Programa de Capacitación Electoral (estructura curricular”).

En virtud de lo anterior, la Comisión se dio a la tarea de elaborar el Programa Integral de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 orientado a preparar y dotar de conocimientos y herramientas necesarias a las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales, personal de la estructura técnico-administrativa, supervisores y supervisoras electorales locales (SEL), capacitadoras y capacitadores electorales locales (CAEL), así como de las personas observadoras electorales; garantizando la certeza, legalidad, transparencia, eficacia y calidad en el desempeño de sus funciones, de cara al Proceso Electoral Concurrente 2023- 2024.

En ese sentido, el Programa Integral de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 constituyó la política de formación al personal del Instituto para que adquiriera las habilidades necesarias para lograr los objetivos institucionales, contara con los conocimientos y capacidades para el desempeño adecuado, oportuno y apegado a la legalidad de sus funciones. El documento se integró cada una de las tres fases dirigidas cada a los órganos desconcentrados, a las personas SEL y CAEL y a las personas observadoras electorales sus objetivos, alcances, personal al que fue dirigido y los resultados obtenidos en cuanto al desarrollo de casa fase, los resultados de las evaluaciones diagnósticas y de conocimientos, así como su análisis comparativo con el fin de conocer los resultados de aprovechamientos y cumplimiento de cada fase.

Con el fin de dar cuenta del Acuerdo número IEEH/CG/088/2023 y puede ser consultado en el siguiente enlace <https://ieehidalgo.org.mx/images/sesiones/2023/Diciembre/IEEH-CG-088-2023.pdf> , se presenta el presente Informe.

PRIMERA FASE DEL PICE 2023-2024

Construcción del PICE y temas desarrollados (Noviembre – Diciembre 2023)

La DECEyEC el Programa Integral de Capacitación Electoral, por medio de mesas de trabajo, observaciones y a través de una ruta crítica que se puso a consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para su transición a la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral para su aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria el día 29 de diciembre de 2023, por el Consejo General mediante Acuerdo número: IEEH/CG/088/2023, mismo que puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://ieehidalgo.org.mx/images/sesiones/2023/Diciembre/IEEH-CG-088-2023.pdf>.

A continuación, en la Tabla 1 se describen las actividades que DECEyEC realizó en torno a la construcción del Programa Integral de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024

Tabla 1 Actividades para la construcción del Programa Integral de Capacitación Electoral.

Actividad	Periodo
1. Remisión del Programa Integral de Capacitación Electoral para su revisión y en su caso, observaciones a la CUCyOE	15 de noviembre de 2023
2. Mesa de trabajo con la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CPCEyEC)	06 de diciembre de 2023
3. DECEyEC remite por correo electrónico la Propuesta de Programa Integral de Capacitación 2023-2024, para su revisión a la CPCEyEC y solicita observaciones para el 08 de diciembre.	06 de diciembre de 2023
4. Las Consejerías remiten observaciones del PICE a la DECEyEC a través de correo electrónico.	08 de diciembre de 2023
5. DECEyEC impacta las observaciones y las remite a las Consejerías.	08 de diciembre de 2023
6. Mesa de trabajo con la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CPCEyEC)	11 de diciembre de 2023
7. DECEyEC impacta las observaciones vertidas en la mesa de trabajo y adjunta la ruta crítica que envió la Presidencia de la CPCEyEC al correo enviado a las Consejerías.	12 de diciembre de 2023

Actividad	Periodo
8. Las consejerías electorales de las CUCyOE y CPCEyEC analizaron el Programa	13 al 16 de diciembre de 2023
9. Las Consejerías remitan las observaciones a esta Dirección Ejecutiva, para su impacto.	18 de diciembre de 2023
10. DECEyEC remite a las consejerías la versión final del PICE y cuadro de observaciones.	20 de diciembre de 2023
11. Realización de Mesa de trabajo con la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CPCEyEC) en donde se aprobó el PICE para transitar a la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral, así como se remite el PICE a las representaciones partidistas y a todas las Consejerías.	22 de diciembre de 2023
12. Posterior a la reunión de trabajo del 26 de diciembre de la CUCYOE se remiten los documentos finales del PICE y Proyecto de Acuerdo	26 de diciembre de 2023
13. Se solicita a la Secretaría Ejecutiva incluir los siguientes puntos para el Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General del 29 de diciembre	28 de diciembre de 2023
14. Programa Integral de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.	
15. Proyecto de Acuerdo que propone la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral al pleno del Consejo General respecto del Programa Integral de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.	
16. Sesión del Consejo General por el que se aprueba el Programa Integral de Capacitación Electoral mediante el Acuerdo	29 de diciembre de 2023

En torno al desarrollo de temas, es importante mencionar que el 07 de diciembre de 2023 a través del oficio No. IEEH/DECEYEC/431/2023 se les notificó a las Direcciones y Unidades Técnicas del IEEH que cada área estaba considerada para impartir sus respectivos temas plasmados en el PICE 2023-2024, mismo que se adjuntó en su versión preliminar. Asimismo, se envió el formato de retroalimentación de los temas propuestos en el PICE, para la validación de temas a desarrollar por área en cada capacitación. De igual manera se adjuntó el formato de cartas descriptivas, para que cada área elaborará de acuerdo con el contenido planteado. Finalmente, se solicitó la elaboración de material didáctico (presentaciones, videos, etcétera) y remisión del material 10 días previos a cada capacitación.

Posteriormente, se sostuvo una reunión virtual con las Direcciones y Unidades Técnicas que participarían en el desarrollo de las capacitaciones con el objetivo de compartirles el

desarrollo del Programa Integral, la validación de sus temas a impartir o en caso, la modificación para ser impactados en el documento.

Capacitación en materia de Fortalecimiento de Capacitaciones a Personas ponentes

Con la finalidad de apoyar didácticamente a cada área, esta Dirección Ejecutiva llevó a cabo sesiones de trabajo con las personas ponentes que participarían dentro de las Capacitaciones a Órganos Desconcentrados, el objetivo fue la revisión de la logística PICE 2023-2024, precisiones para la elaboración de materiales didácticos y apoyo pedagógico.

Durante la primera sesión de reforzamiento didáctico la Dirección de Capacitación impartió los siguientes temas:

- Tipos de dinámicas
- Diseño de presentaciones
- Tipos de presentaciones

Es importante mencionar que durante estas sesiones de trabajo las personas ponentes compartieron sus estrategias y técnicas de enseñanza-aprendizaje que habían desarrollado en sus cartas descriptivas, por lo que el personal de esta Dirección apoyó reforzando la didáctica de la segunda capacitación con base en los comentarios vertidos en la evaluación de mejora continua por los participantes de la primera capacitación. En la tabla 2 se enlistan las áreas que participaron en las sesiones de reforzamiento.

Para la preparación de la Primera Capacitación el 03 de enero de este año, se tuvieron sesiones con las siguientes áreas: CEDEM, DEJ, OIC, DEOE, SE, DEA, UTCS, DEEGyPC y la DEPyPP, así como la UTDPEPyCI.

Para la preparación de la Segunda Capacitación los días 30 y 31 de enero de este año, del año que se informa se tuvieron sesiones con las siguientes áreas: DEEGyPC, DEDPEPI, DEJ, DEPyPP y SE.

Desarrollo de los Cinco Cursos a Órganos Desconcentrados (Metas cumplidas, tiempos, contenidos plasmados)

Tal y como fueron establecidos en la Fase 1 del PICE los contenidos, modalidad y tiempos se desarrolló cada uno de los Cinco Cursos de Capacitación a Órganos Desconcentrados del IEEH. Tal y como se muestra en la Tabla 2:

Tabla 2. Fechas de realización de los Cursos de Capacitación.

N° Capacitación	Fecha Programada	Fecha Realizada	Meta
Primer Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados	15 al 24 de enero de 2024	15 al 24 de enero de 2024	Cumplida
Segunda Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados	Del 1 al 29 de febrero	17 al 24 de febrero de 2024	Cumplida
Tercera Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados	Del 1 al 31 de marzo	02 al 09 de marzo de 2024	Cumplida
Cuarta Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados	Del 1 al 30 de abril	08 al 11 de abril de 2024	Cumplida
Quinta Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados	Del 27 de abril al 30 de mayo	04 al 11 de mayo de 2024	Cumplida

Se definieron grupos de distritos por región, denominadas Rutas Regionalizadas, las cuales, en función de las Evaluaciones de Mejora Continua fueron adecuándose, pero quedaron integradas en tres regiones, como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3. Rutas Regionalizadas.

No.	Sede de la ruta	Distritos que la componen
1	Región Pachuca de Soto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distrito 08 Actopan 2. Distrito 09 Metepec 3. Distrito 10 Zempoala 4. Distrito 11 Tulancingo de Bravo 5. Distrito 12 Pachuca de Soto 6. Distrito 13 Pachuca de Soto 7. Distrito 16 Tizayuca 8. Distrito 17 Mineral de la Reforma 9. Distrito 18 Tepeapulco
2	Región Ixmiquilpan -Tula de Allende	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distrito 01 Zimapán 2. Distrito 05 Ixmiquilpan 3. Distrito 06 Huichapan 4. Distrito 07 Mixquiahuala de Juárez 5. Distrito 14 Tula de Allende 6. Distrito 15 Tepeji del Río
3	Región Sierra Huasteca	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distrito 02 Zacualtípán de Ángeles 2. Distrito 03 Tlanchinol 3. Distrito 04 Huejutla de Reyes

Los temas que se impartieron se cumplieron puntualmente tal y como se establecieron en cada curso de capacitación dentro del PICE 2024. Los temas por curso se presentan en la Tabla 4.

Tabla 4. Temas impartidos en cada Curso de Capacitación de acuerdo al PICE 2023-2024.

Primer Curso de Capacitación	Segundo Curso de Capacitación	Tercer Curso de Capacitación	Cuarto Curso de Capacitación	Quinto Curso de Capacitación
1.Sistema Electoral Mexicano	1.Recepción de Quejas y/o Denuncias	1.Trabajo en equipo	1.Asistencia Electoral	1.Juicios de Inconformidad
2.Marco Legal	2.Delitos electorales y blindaje electoral	2.SIJE (Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral)	2.Preparación de la documentación y materiales electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla	2.Recepción de medios de impugnación
3.El IEEH y El Proceso Electoral Concurrente 2023-2024	3.Medios de impugnación (Juicios de Inconformidad)	3.Voto de personas en prisión preventiva	3.Distribución de la documentación y materiales electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla.	3.Oficialía Electoral para el día de la Jornada Electoral
4.Atribuciones y funciones de los integrantes de los Consejos Distritales Electorales.	4.Procedimientos sancionadores	4.Voto Anticipado para personas con discapacidad	4.Mecanismos de recolección	4.Sesión permanente de la Jornada Electoral
5.Funciones del personal de la estructura Técnico-administrativa	5.Elementos para la prevención de la Violencia Política contra las mujeres	5.Pertinencia Indígena calificada	5.Simulacro de sistemas de Cómputos Distritales	5.Preparación de cómputos Distritales y Municipales

Primer Curso de Capacitación	Segundo Curso de Capacitación	Tercer Curso de Capacitación	Cuarto Curso de Capacitación	Quinto Curso de Capacitación
	en razón de género			
6. Bodegas electorales y escenarios de cómputos	6. Lenguaje incluyente y no sexista		6. Aplicación del examen y entrevistas para personas aspirantes a SEL y CAEL	6. Desarrollo de cómputos Distritales y Municipales
7. Ubicación de Casillas	7. Derechos lingüísticos y Violencia Política contra las Mujeres Indígenas		7. Aplicación de examen de conocimientos, habilidades y actitudes para personas SEL y CAEL	7. Clasificación de votos
8. Oficialía Electoral	8. Campañas y Debates Conoce el monitoreo en radio y televisión			8. Sistema de Cómputos
9. Manejo de medios de comunicación	9. Retiro de propaganda colocada en vía pública en la etapa de precampaña y apoyo ciudadano			9. Programa Preliminar de Resultados (PREP)
10. Difusión de Convocatorias	10. Etapas del Procedimiento de reclutamiento, selección, designación y contratación de personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y personas Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL)			
11. Elementos para la prevención de la Violencia Política contra las mujeres en razón de género.				
12. Perspectiva intercultural para procesos electorales incluyentes				
13. Lugares de Uso Común				
14. Curso introductorio de Responsabilidades Administrativas				

Primer Curso de Capacitación	Segundo Curso de Capacitación	Tercer Curso de Capacitación	Cuarto Curso de Capacitación	Quinto Curso de Capacitación
15. Lineamientos administrativos				

El Primer Curso de Capacitación duró ocho horas y fue impartido en cinco días con cinco sedes, a partir de las Evaluaciones de Mejora Continua se ajustaron las rutas y tiempos. El Segundo Curso de Capacitación se dividió en dos grupos para que de manera simultánea fueran impartidos todos los temas y poder hacer un mejor uso del tiempo

En el Tercer Curso de Capacitación se tuvo una contingencia presentada el sábado 02 de marzo, en la Sede de Ixmiquilpan, se informó, que se capacitaron los Distritos de Ixmiquilpan, Zimapán, Huichapan y Mixquiahuala de Juárez el día 02 de marzo en la Sede de la Universidad del Valle del Mezquital; sin embargo, debido a que se presentaron complicaciones en la carretera, a los Distritos 14 Tula de Allende y 15 Tepeji del Río se les impartió la capacitación ese mismo día a las 16:00 hrs., en la sede del Distrito de Tula de Allende.

Para el Cuarto y Quinto Cursos de Capacitación se ajustaron las rutas para ser más eficientes en los tiempos y generar menos desgaste en los CED, por lo que cada Ruta se llevó a cabo en tres días diferentes, en turnos matutinos y vespertinos para que el personal de los órganos Desconcentrados recibiera la capacitación en lugares más cercanos a sus sedes y se desplazaran menos.

Cabe destacar que a partir de la Segunda Capacitación el desarrollo de los Cursos se llevó a cabo en las sedes de diferentes universidades tecnológicas y politécnicas del Estado gestionadas por los mismos CED. Por lo que se agradece el apoyo a las instituciones académicas:

- Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital de Ixmiquilpan
- Universidad Tecnológica de la Sierra de Zacualtipán de Ángeles
- Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
- Auditorio Manuel Valdespino del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
- Escuela Preparatoria Luis Mora de Ixmiquilpan
- Escuela Preparatoria Sara Robert de Tula de Allende
- Telesecundaria No. 1 de Pachuca

Correspondencia del Programa Integral de Capacitación Electoral: envíos de informes y carpetas logísticas

Con fundamento en el ordinal 66 fracciones I, II y III del CEEH, es atribución del Consejo General, vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y las del propio Código, sus reglamentos y los acuerdos que se aprueben; así como la aplicación de las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución, la Constitución Local, el Reglamento y el Código Electoral emitan; asimismo de aquellas que establezca el INE. El artículo 66, fracción XV del CEEH; faculta al Consejo General para aprobar la celebración de Acuerdo número IEEH/CG/088/2023 del Programa Integral de Capacitación Electoral el 29 de diciembre de 2024.

En este sentido, a fin de dar cuenta de los trabajos realizados en torno al Programa Integral de Capacitación Electoral, se remitió la siguiente información de la Tabla 5 a la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral, Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Consejerías del Consejo General.

Tabla 5. Correspondencia del Programa Integral de Capacitación Electoral.

N°	Fecha	Asunto	Destinatario
1.	15/11/2023	Remisión del Programa Integral de Capacitación Electoral para su revisión y en su caso, observaciones	C.E. Laura Aracely Lozada Nájera Presidenta de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral (Cucyoe) del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) C.E. Alfredo Alcalá Montaña Y C.E. Ariadna González Morales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral (Cucyoe) del Instituto Estatal Electoral De Hidalgo (IEEH)
2.	18/11/2023	Información solicitada PAT CPCEYEC. Ficha informativa sobre el avance y cumplimiento del "Programa de capacitación electoral (estructura curricular)"	Mtro. Christian Uziel García Reyes Consejero Electoral
3.	04/12/2023	Documentación Cucyoe <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Acuerdo que Propone la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral al Pleno del Consejo General respecto del Programa Integral de Capacitación Electoral 2023-2024 dirigida a las Personas Integrantes de los Órganos Desconcentrados, propuesto por la Dirección Ejecutiva Jurídica. 	Consejera y Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
4.	05/12/2023	Convocatoria Reunión de Trabajo CPCEyEC <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de Programa Integral de Capacitación 2023-2024, dirigido a las personas integrantes de los Órganos Desconcentrados 	Consejera y Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
5.	06/12/2023	Seguimiento: Propuesta de Programa Integral de Capacitación 2023-2024 <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de Programa Integral de Capacitación 2023-2024, para su revisión 	Consejera y Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica Consejerías Electorales Integrantes del Consejo General
6.	07/12/2023	Oficio No. IEEH/DECEYEC/ 431/2023 <ul style="list-style-type: none"> Se envía el PICE para que las áreas validen los temas del PICE, elaboren fichas descriptivas y materiales didácticos 	Direcciones y Unidades Técnicas del Instituto
7.	08/12/2023	Alcance Convocatoria Reunión de Trabajo CPCEyEC <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de Programa Integral de Capacitación 2023-2024, con las observaciones recibidas por las Consejerías Electorales 	Consejera y Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica

N°	Fecha	Asunto	Destinatario
8.	12/12/2023	Programa Integral de Capacitación 2023-2024 - 11/12/23	Consejera y Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral
9.	20/12/2023	Convocatoria Reunión de Trabajo Conjunta CPCEyEC-CUCYOE <ul style="list-style-type: none"> Propuesta de Programa Integral de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, con indicadores de color respecto a las observaciones recibidas Cuadro de observaciones realizadas por las consejerías al Programa Integral, indicando el curso de cada observación. 	Consejera y Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral
10.	22/12/2023	Documentos finales de CPCEYEC para CUCYOE <ul style="list-style-type: none"> Envío del Programa Integral de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 	Consejerías Electorales del Consejo General Representaciones partidistas del Consejo General
11.	23/12/2024	Programa Integral de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y Proyecto de Acuerdo	Consejerías Electorales del Consejo General
12.	26/12/2023	Programa Integral de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 <ul style="list-style-type: none"> Posterior a la reunión de trabajo del 26 de diciembre de la CUCYOE se remiten los documentos finales del PICE y Proyecto de Acuerdo 	Consejera y Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica Consejerías Electorales del Consejo General
13.	11/01/2024	Primera Capacitación a Órganos Desconcentrados <ul style="list-style-type: none"> Carpeta Logística Preliminar para observaciones 	Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral
14.	12/01/2024	Invitación al inicio de los trabajos de la Primera Capacitación a Órganos Desconcentrados	Mtra. María Magdalena González Escalona Consejera Presidenta Consejerías Electorales Integrantes del Consejo General
15.	13/01/2024	Remisión del manual Operativo del Programa Integral de Capacitación Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024	Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral Consejerías Electorales Integrantes del Consejo General
16.	15/01/2024	Invitación a Primera Capacitación a Órganos Desconcentrados con las direcciones de las Rutas regionalizadas 2 y 3	Mtra. María Magdalena González Escalona Consejera Presidenta Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral Consejerías Electorales Integrantes del Consejo General

N°	Fecha	Asunto	Destinatario
17.	16/01/2024	Actualización de la carpeta logística con las direcciones de los salones de las rutas Regionalizadas de la Primera Capacitación a Órganos Desconcentrados	Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
18.	20/01/2024	IEEH/DECEYEC/054/2024. Respuesta Temario Simulacro	Dr. Alfredo Alcalá Montaño Consejero Electoral
19.	23/01/2024	Respuesta al correo IEEH/Correo-AAM-001/2024 sobre la Guía para la Instalación de los Consejos Distritales Proceso Electoral Concurrente 2023-2024	Dr. Alfredo Alcalá Montaño Consejero Electoral
20.	06/02/2024	Tarjeta informativa de material didáctico para la capacitación al personal de órganos desconcentrados	Dr. Alfredo Alcalá Montaño Consejero Electoral
21.	08/02/2024	Invitación a la segunda capacitación, se adjunta Carpeta logística segunda capacitación	Consejerías Electorales Integrantes del Consejo General
22.	15/02/2024	Informe de la Primera Capacitación a Órganos Desconcentrados dentro de la Fase 1 del PICE 2023-2024	Mtra. María Magdalena González Escalona Consejera Presidenta
23.	16/02/2024	Propuesta de Carpeta Logística Segunda Capacitación a Órganos Desconcentrados	Mtra. María Magdalena González Escalona Consejera Presidenta Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica Mtro. José Guillermo Corrales Galván Consejero Electoral
24.	16/02/2024	Recordatorio de la invitación a la segunda capacitación de órganos desconcentrados, se adjunta la carpeta logística.	Mtra. María Magdalena González Escalona Consejera Presidenta Consejerías Electorales Integrantes del Consejo General
25.	01/03/2024	Invitación a la Tercera Capacitación a Órganos Desconcentrados	Mtra. María Magdalena González Escalona Consejera Presidenta Consejerías Electorales Integrantes del Consejo General
26.	04/03/2024	Remisión de la actualización de la Carpeta Logística de la Tercera Capacitación, derivado de la contingencia presentada el sábado en la Sede de Ixmiquilpan.	Mtra. María Magdalena González Escalona Consejera Presidenta Consejerías Electorales Integrantes del Consejo General
27.	09/03/2024	Envío de la propuesta de Carpeta Logística para 4ta y 5ta Capacitación a Órganos Desconcentrados e Informe de la Segunda Capacitación a Órganos Desconcentrados	Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
28.	12/03/2024	Propuesta de Carpeta Logística para 4ta y 5ta Capacitación a Órganos Desconcentrados con las observaciones recibidas de las consejerías electorales	Mtra. María Magdalena González Escalona Consejera Presidenta Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica Consejerías Electorales

N°	Fecha	Asunto	Destinatario
			Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral Mtro. José Guillermo Corrales Galván Consejero Electoral
29.	23/04/2024	Se remite el informe cuarta capacitación a Órganos desconcentrados y Carpeta Logística Preliminar de la Quinta Capacitación a Órganos Desconcentrados	Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de de Capacitación Electoral y Educación Cívica Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral
30.	06/04/2024	Invitación a la Tercera Capacitación a Órganos Desconcentrados	Mtra. María Magdalena González Escalona Consejera Presidenta Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral Consejerías Electorales Integrantes del Consejo General
31.	23/04/2024	Carpeta Logística Preliminar de la Quinta Capacitación a Órganos Desconcentrado	Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de de Capacitación Electoral y Educación Cívica Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral
32.	24/04/2024	Propuesta de Modificación Segunda Fase de Capacitación a las personas SEL y CAEL del Programa Integral de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024	Mtra. María Magdalena González Escalona Consejera Presidenta Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral Consejerías Electorales Integrantes del Consejo General
33.	01/05/2024	Respuesta al correo electrónico IEEH/AAM/CORREO-121/2024 y en seguimiento a las actividades derivadas de la Quinta Capacitación a Órganos Desconcentrados del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, se remitió la Carpeta Logística con las observaciones	Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral
34.	23/05/2024	Informe de la Quinta Capacitación a Órganos Desconcentrados dentro de la Fase 1 del PICE 2023-2024, para sus observaciones y consideraciones.	Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
35.	14/06/2024	Propuesta de Carpeta Logística sobre el Encuentro Estatal de Consejos Distritales: "Balance del Proceso Electoral Local 2023-2024"	Mtra. María Magdalena González Escalona Consejera Presidenta del Consejo General Consejerías Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica Consejerías Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral Consejerías Electorales del Consejo General
36.	21/06/2024	Propuesta de Cuestionario del Proceso Electoral Local 2023-2024 en materia de Capacitación y Asistencia Electoral para observaciones	Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral

N°	Fecha	Asunto	Destinatario
37.	26/06/2024	<p>Encuentro Estatal de Consejerías Distritales. "Balance en materia de Capacitación y Asistencia Electoral: una mirada desde los Órganos Desconcentrados"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información del formulario de registro • Evaluación A Personas Capacitadoras Del Programa Integral De Capacitación Electoral • Versión actualizada de la propuesta de Cuestionario del Proceso Electoral Local 2023-2024 en materia de Capacitación y Asistencia Electoral 	Consejerías Electorales Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral

Análisis Comparativo de las Asistencias a los Cursos de Capacitación a los Órganos Desconcentrados del Programa Integral de Capacitación

Al integrar la información sobre la información de asistencia a los cinco cursos de capacitación destacó que la media de asistencia a los cursos fue del 95.2%.

Un dato que surgió del análisis comparativo se presenta en la Tabla 6 en el que se hubo más presencia del género femenino en la asistencia a los cursos debido a que en la conformación de los CDE fue contratada más mujeres que hombres. En la Tabla 6 se muestra el tema de asistencia se muestra la proporción menor del género masculino, lo cual solo indica que así estuvieron constituidos los Órganos Desconcentrados, no que hubieran participado menos los hombres.

Tabla 6. Número de asistentes por Cursos de Capacitación

N° Capacitación	Masculino	Femenino	Total
Primer Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados	83 (38%)	133 (62%)	216 (94%)
Segunda Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados	93 (41%)	136 (59%)	229 (99%)
Tercera Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados	85 (39%)	133 (61%)	218 (95%)
Cuarta Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados	85 (40%)	129 (60%)	214 (93%)
Quinta Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados	93 (43%)	125 (57%)	218 (95%)

Fuente: Elaboración propia.

Sobre la consistencia en la participación a los cinco cursos destaca el Distrito 17 Mineral de la Reforma, como el más responsable ya que de cinco cursos tuvo el 100% de asistencia. Le siguieron seis distritos más con cuatro cursos con el 100% de asistencia, estos fueron los distritos de 05 Ixmiquilpan, 07 Mixquiahuala de Juárez, 11 Tulancingo de Bravo y los Distritos 12 y 13 de Pachuca de Soto, tal y como se muestra en la Tabla 7.

De las cinco capacitaciones la cuarta capacitación fue la que tuvo menor porcentaje de asistencia. Destacan dos distritos con un porcentaje de asistencia menor al 80%, los cuales son el Distrito 01 Zimapán con el 76.47% y el Distrito 18 Tepeapulco con el 75%, tal y como se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7. Resumen de asistentes de los Cinco Cursos de Capacitación

Distrito	Personal por Distrito	Primera capacitación	Segunda Capacitación	Tercera Capacitación	Cuarta Capacitación	Quinta Capacitación
01 Zimapán	17	17 (100%)	17 (100%)	18 ¹ (106%)	13 (76.47%)	16 (94%)
02 Zacualtipán de Ángeles	19	17 (89%)	18 (95%)	16 (84%)	17 (89%)	15 (78%)
03 Tlanchinol	16	15 (94%)	16 (100%)	16 (100%)	14 (87%)	15 (94%)
04 Huejutla de Reyes	11	11 (100%)	11 (100%)	10 (91%)	10 (91%)	11 (100%)
05 Ixmiquilpan	13	13 (100%)	13 (100%)	13 (100%)	12 (92%)	13(100%)
06 Huichapan	14	14 (100%)	14 (100%)	12 (86%)	13 (93%)	13 (93%)
07 Mixquiahuala de Juárez	14	14 (100%)	14 (100%)	12 (86%)	14 (100%)	14 (100%)
08 Actopan	14	12 (86%)	14 (100%)	14 (100%)	12 (86%)	14 (100%)
09 Metepec	16	14 (87%)	16 (100%)	16 (100%)	15 (96%)	16 (100%)
10 Zempoala	16	14 (87%)	16 (100%)	14 (87%)	16 (100%)	13 (81.25%)
11 Tulancingo de Bravo	9	8 (89%)	9 (100%)	9 (100%)	9 (100%)	9 (100%)
12 Pachuca de Soto	10	9 (90%)	10 (100%)	10 (100%)	10 (100%)	10 (100%)
13 Pachuca de Soto	9	9 (100%)	9 (100%)	8 (89%)	9 (100%)	9 (100%)
14 Tula de Allende	11	11 (100%)	11 (100%)	10 (90%)	10 (91%)	11 (100%)
15 Tepeji del Río de Ocampo	10	10 (100%)	10 (100%)	9 (90%)	10 (100%)	8 (80%)
16 Tizayuca	9	7 (78%)	9 (100%)	9 (100%)	9 (100%)	9 (100%)
17 Mineral de la Reforma	9	9 (100%)	9 (100%)	9 (100%)	9 (100%)	9 (100%)
18 Tepeapulco	13	12 (92%)	13 (100%)	13 (100%)	12 (75%)	13 (100%)
Total	230	216 (94%)	229 (99%)	218 (95%)	214 (93%)	218 (95%)

Análisis Comparativo de las Evaluaciones Diagnósticas de los Cinco Cursos de Capacitación a Órganos Desconcentrados por Distrito

Durante el Proceso Electoral Concurrente 2024, se impartieron Cinco Capacitaciones a los Órganos Desconcentrados. En cada capacitación a las personas integrantes de los Consejos Distritales se aplicó al inicio de cada capacitación una evaluación diagnóstica y al finalizar los temas impartidos en cada Capacitación se aplicó una evaluación de conocimientos, esto con la finalidad de medir el aprovechamiento obtenido de cada Consejo Distrital.

Es importante mencionar que las preguntas de las evaluaciones eran enviadas directamente por las áreas que impartieron los temas en cada Capacitación. Al finalizar cada Capacitación esta Dirección capturaba, los resultados del examen de cada persona integrante del Consejo y lo presentaba en el informe de cada una de las Cinco Capacitaciones.

La evaluación diagnóstica se realizó al final de cada una de las Capacitaciones, tal como lo marca el Programa Integral de Capacitación.

Los **tres Consejos Electorales Distritales que tuvieron el mejor desempeño** en la evaluación diagnóstica durante las Cinco Capacitaciones fueron los siguientes: El **Distrito 03 de Tlanchinol** con **9.53**, seguido del **Distrito 04 Huejutla de Reyes** con una calificación de **9.45** y **Distrito 06 Huichapan** con un promedio de **9.45**.

En contraste con los tres Consejos Distritales que tuvieron el **promedio más bajo en el diagnóstico durante las Cinco Capacitaciones** fueron los siguientes: Distrito 13 Pachuca de Soto con 6.38, Distrito 07 Mixquiahuala de Juárez con 7.64 y el Distrito 15 Tepeji del Río con 7.75.

Finalmente, el promedio final obtenido en su Evaluación Diagnóstica de las Cinco Capacitaciones de los 18 Consejos Distritales es de 6.73, tal como se muestra en la Tabla 8.

Tabla 8. Análisis Comparativo de las Evaluaciones Diagnóstico de los Cinco Cursos de Capacitación.

No.	Distrito	Primera Capacitación	Segunda Capacitación	Tercera Capacitación	Cuarta Capacitación	Quinta Capacitación	Promedio final
1	Distrito 01 Zimapán	6.4	6.1	4.7	6.4	8.7	6.46
2	Distrito 02 Zacualtipán de Ángeles	6.8	5.4	5	6.4	8.7	6.45
3	Distrito 03 Tlanchinol	6.9	5.7	4.8	6.3	8.9	6.53
4	Distrito 04 Huejutla de Reyes	7.6	6.2	4.6	8	9.1	7.10
5	Distrito 05 Ixmiquilpan	7.2	6.3	4	7.8	8.2	6.69
6	Distrito 06 Huichapan	7.6	5.6	4.3	5.5	9.1	6.42

No.	Distrito	Primera Capacitación	Segunda Capacitación	Tercera Capacitación	Cuarta Capacitación	Quinta Capacitación	Promedio final
7	Distrito 07 Mixquiahuala	8.3	7.4	5.1	6.5	8.6	7.19
8	Distrito 08 Actopan	7.3	6.5	6.4	7.2	8.6	7.19
9	Distrito 09 Metepec	7.6	6.3	5.4	6.2	8.8	6.86
10	Distrito 10 Zempoala	7	6.3	6.3	6.2	9.4	7.04
11	Distrito 11 Tulancingo de Bravo	6.6	6.3	4.4	7.4	8.9	6.71
12	Distrito 12 Pachuca de Soto	8.1	6.9	4	5.3	9.1	6.69
13	Distrito 13 Pachuca de Soto	7.9	6.2	6	5.8	7.6	6.69
14	Distrito 14 Tula de Allende	7.7	6.2	4.7	7.9	8.7	7.05
15	Distrito 15 Tepeji del Río	6.8	5.8	4.2	5.5	8.0	6.06
16	Distrito 16 Tizayuca	6.7	5.6	4.6	7.5	8.9	6.66
17	Distrito 17 Mineral de la Reforma	7.6	6.8	5.4	7.1	8.5	7.08
18	Distrito 18 Tepeapulco	7.7	5.2	4.2	5.4	8.6	6.21
PROMEDIO		7.32	6.16	4.89	6.58	8.68	6.73

Análisis Comparativo de las Evaluaciones de Conocimientos de los Cinco Cursos de Capacitación a Órganos Desconcentrados por Distrito

La evaluación de conocimientos se realizó al final de cada una de las Capacitaciones, tal como lo marca el Programa Integral de Capacitación.

Los **tres Consejos Distritales que tuvieron el mejor desempeño** en la Evaluación de Conocimientos durante las Cinco Capacitaciones fueron los siguientes: El **Distrito 11 Tulancingo de Bravo con 8.17**, enseguida el **Distrito 14 Tula de Allende con 8.15**, seguido del **Distrito 03 de Tlanchinol con 8.11** y el **Distrito 04 Huejutla de Reyes con una calificación final promedio de 8.11**.

En contraste con los tres Consejos Distritales que tuvieron el desempeño más bajo durante las Cinco Capacitaciones fueron los siguientes: Distrito 15 Tepeji del Río con 7.15, Distrito 13 Pachuca de Soto con 7.22 y Distrito 16 Tizayuca con 7.51.

Finalmente, el promedio final obtenido de las Cinco Capacitaciones de los 18 Consejos Distritales es de 7.8, tal como se observa en la Tabla 9.

Tabla 9. Análisis Comparativo de las Evaluaciones de Conocimientos de los Cinco Cursos de Capacitación.

No.	Distrito	Primera Capacitación	Segunda Capacitación	Tercera Capacitación	Cuarta Capacitación	Quinta Capacitación	Promedio final
1	Distrito 01 Zimapán	8.8	7.3	6.4	8.7	9	8.04
2	Distrito 02 Zacualtipán de Ángeles	8.1	6	7.3	8.8	7.94	7.63
3	Distrito 03 Tlanchinol	9.3	7.7	7.1	6.9	9.53	8.11
4	Distrito 04 Huejutla de Reyes	9.1	7.1	5.9	9	9.45	8.11
5	Distrito 05 Ixmiquilpan	8.1	7.9	7.9	7.8	8.23	7.99
6	Distrito 06 Huichapan	8.1	7.3	6.3	7.5	9.45	7.73
7	Distrito 07 Mixquiahuala	8.9	7.9	7.2	8.6	7.64	8.05
8	Distrito 08 Actopan	8.2	7.8	6.6	7.7	8.33	7.73
9	Distrito 09 Metepec	7.9	8.2	6.6	7.6	7.8	7.62
10	Distrito 10 Zempoala	7.6	7.1	6.9	7.4	8.87	7.57
11	Distrito 11 Tulancingo de Bravo	8.1	8.6	6	9.3	8.86	8.17
12	Distrito 12 Pachuca de Soto	8.4	7.8	5.6	7.4	8.44	7.53
13	Distrito 13 Pachuca de Soto	9	7.5	6.5	6.7	6.38	7.22
14	Distrito 14 Tula de Allende	8.9	8	6.4	8.9	8.55	8.15
15	Distrito 15 Tepeji del Río	8.4	7.5	4.8	7.3	7.75	7.15
16	Distrito 16 Tizayuca	7.9	7.3	6.2	7.6	8.56	7.51
17	Distrito 17 Mineral de la Reforma	8.5	7.4	6.1	7.9	8.71	7.72
18	Distrito 18 Tepeapulco	8.6	7	4.7	8.1	9.2	7.52
PROMEDIO		8.44	7.52	6.36	7.96	8.48	7.8

En la Tabla 10 se presenta un comparativo de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones diagnósticas y de Conocimientos de los 18 Consejos Distritales. Es importante destacar que el promedio final del diagnóstico fue de 6.73 y el de la **Evaluación de Conocimientos fue de 7.8.**

Tabla 10. Análisis Comparativo de las Evaluaciones Diagnósticas y de Conocimientos de los Cinco Cursos de Capacitación.

Distrito	Primera Capacitación Diagnóstico	Primera Capacitación Conocimientos	Segunda Capacitación Diagnóstico	Segunda Capacitación Conocimientos	Tercera Capacitación Diagnóstico	Tercera Capacitación Conocimientos	Cuarta Capacitación Diagnóstico	Cuarta Capacitación Conocimientos	Quinta Capacitación Diagnóstico	Quinta Capacitación Conocimientos	Promedio final Diagnóstico	Promedio final Conocimientos
Distrito 01 Zimapán	6.4	8.8	6.1	7.3	4.7	6.4	6.4	8.7	8.7	9	6.46	8.04
Distrito 02 Zacualtipán de Ángeles	6.8	8.1	5.4	6	5	7.3	6.4	8.8	8.7	7.94	6.45	7.63
Distrito 03 Tlanchinol	6.9	9.3	5.7	7.7	4.8	7.1	6.3	6.9	8.9	9.53	6.53	8.11
Distrito 04 Huejutla de Reyes	7.6	9.1	6.2	7.1	4.6	5.9	8	9	9.1	9.45	7.10	8.11
Distrito 05 Ixmiquilpan	7.2	8.1	6.3	7.9	4	7.9	7.8	7.8	8.2	8.23	6.69	7.99
Distrito 06 Huichapan	7.6	8.1	5.6	7.3	4.3	6.3	5.5	7.5	9.1	9.45	6.42	7.73
Distrito 07 Mixquiahuala	8.3	8.9	7.4	7.9	5.1	7.2	6.5	8.6	8.6	7.64	7.19	8.05
Distrito 08 Actopan	7.3	8.2	6.5	7.8	6.4	6.6	7.2	7.7	8.6	8.33	7.19	7.73
Distrito 09 Metepec	7.6	7.9	6.3	8.2	5.4	6.6	6.2	7.6	8.8	7.8	6.86	7.62
Distrito 10 Zempoala	7	7.6	6.3	7.1	6.3	6.9	6.2	7.4	9.4	8.87	7.04	7.57
Distrito 11 Tulancingo de Bravo	6.6	8.1	6.3	8.6	4.4	6	7.4	9.3	8.9	8.86	6.71	8.17
Distrito 12 Pachuca de Soto	8.1	8.4	6.9	7.8	4	5.6	5.3	7.4	9.1	8.44	6.69	7.53
Distrito 13 Pachuca de Soto	7.9	9	6.2	7.5	6	6.5	5.8	6.7	7.6	6.38	6.69	7.22
Distrito 14 Tula de Allende	7.7	8.9	6.2	8	4.7	6.4	7.9	8.9	8.7	8.55	7.05	8.15
Distrito 15 Tepeji del Río	6.8	8.4	5.8	7.5	4.2	4.8	5.5	7.3	8.0	7.75	6.06	7.15
Distrito 16 Tizayuca	6.7	7.9	5.6	7.3	4.6	6.2	7.5	7.6	8.9	8.56	6.66	7.51
Distrito 17 Mineral de la Reforma	7.6	8.5	6.8	7.4	5.4	6.1	7.1	7.9	8.5	8.71	7.08	7.72
Distrito 18 Tepeapulco	7.7	8.6	5.2	7	4.2	4.7	5.4	8.1	8.6	9.2	6.21	7.52
	7.32	8.44	6.16	7.52	4.89	6.36	6.58	7.96	8.68	8.48	6.73	7.8

Los distritos con una calificación más baja en su **Evaluación Diagnóstica en la Primera Capacitación** fueron: Distrito 11 Tulancingo de Bravo con una calificación grupal de 6.6; Distrito 16 Tizayuca con una calificación grupal de 6.7 y Distrito 03 Tlanchinol con 6.9. Los que obtuvieron la más alta calificación en su Evaluación Diagnóstica fueron los Distritos: 13 Pachuca de Soto con 7.9; Distrito 12 Pachuca de Soto con 8.1 y 07 Mixquiahuala con una calificación de 8.3.

Por otro lado, **los distritos que obtuvieron una calificación más baja en su Evaluación de Conocimientos en la Primera Capacitación** fueron los siguientes distritos: Distrito 10 Zempoala con una calificación grupal de 7.6, avanzando solo 0.6 puntos; Distrito 16 Tizayuca con una calificación grupal de 7.9, avanzando 1.2 puntos de calificación grupal y Distrito 09 Metepec con 7.9 de calificación. Por otro lado, los distritos que obtuvieron una calificación más alta en su Evaluación de Conocimientos fueron los siguientes distritos: Distrito 13 Pachuca de Soto con una calificación grupal de 9, avanzando 1.1 puntos; Distrito. 16 Tizayuca Distrito 04 Huejutla de Reyes con una calificación grupal de 9.1, avanzando 1.5 puntos de calificación grupal y Distrito 03 Tlanchinol con 2.4 de calificación.

Los distritos que obtuvieron una **calificación más baja en su Evaluación Diagnóstica del Segundo Curso de Capacitación** fueron: Distrito 18 Tepeapulco con una calificación grupal de 5.2; Distrito 02 Zacualtipán de Ángeles con una calificación grupal de 5.4; Distrito 06 de Huichapán con una calificación grupal de 5.6 y Distrito 16 Tizayuca con 5.6 de calificación. Los que obtuvieron puntuaciones **más altas en su Evaluación Diagnóstica del Segundo Curso de Capacitación** fueron los distritos de 07 Mixquiahuala con una puntuación de 7.4, el Distrito 12 Pachuca de Soto con una puntuación de 6.9 y el Distrito 17 Mineral de la Reforma con una puntuación de 6.8.

En cuanto a la **Evaluación de Conocimientos del Segundo Curso de Capacitación** los distritos que obtuvieron una calificación **más baja** fueron los siguientes distritos: Distrito 02 Zacualtipán de Ángeles con una calificación grupal de 6.6, avanzando solo 1.23 puntos; Distrito 04 Huejutla de Reyes con una calificación grupal de 7.1, avanzando 0.86 puntos de calificación grupal y Distrito 10 Zempoala con 0.74 de calificación. Por otro lado, los distritos que obtuvieron una calificación **más alta en su Evaluación de Conocimientos del Segundo Curso de Capacitación** fueron los siguientes distritos: Distrito 11 Tulancingo de Bravo con una calificación grupal de 8.6, avanzando 2.26 puntos; Distrito 09 Metepec con una calificación grupal de 8.2, avanzando 1.89 puntos de calificación grupal y Distrito 14 Tula de Allende con 8.0 de calificación grupal, avanzando 1.77 puntos.

Los distritos que obtuvieron una calificación más baja en su **Evaluación Diagnóstica en el Tercer Curso de Capacitación** fueron: **Distrito 05 Ixmiquilpan** con una calificación grupal de **4**; misma calificación obtenida por **Distrito 12 Pachuca de Soto**, otros dos distritos con las calificaciones más bajas son **Distrito 15 Tepeji del Río** y **Distrito 18 Tepeapulco**, obteniendo ambos una puntuación de **4.2**.,Por otra parte, están los distritos con las calificaciones más altas en su **Evaluación Diagnóstica en el Tercer Curso de Capacitación**, aparece primero **Distrito 08 Actopan** con una calificación de **6.4**, le sigue **Distrito 10 Zempoala** con una calificación de **6.3** y, por último, **Distrito 13 Pachuca de Soto**, que obtuvo una calificación de **6**.

En la **Evaluación de Conocimiento en el Tercer Curso de Capacitación**, los distritos con las puntuaciones más bajas fueron: **Distrito 18 Tepeapulco** con **4.7**, **Distrito 15 Tepeji del Río** con **4.8** y **Distrito 12 Pachuca de Soto**, con una puntuación de **5.6**. Con las calificaciones más altas en la **Evaluación de Conocimiento en el Tercer Curso de Capacitación** destacaron **Distrito 05 Ixmiquilpan** con la calificación más alta **7.9**, seguido de **Distrito 02 Zacualtipán de Ángeles** con un puntaje de **7.3** y en tercer lugar Distrito 07 Mixquiahuala quien obtuvo una calificación de **7.2**.

Dentro de las mejores puntuaciones en la **Evaluación Diagnóstica del Cuarto Curso de Capacitación** están los Distritos de **Huejutla de Reyes** con **8**, **Tula de Allende** con **7.9** e **Ixmiquilpan** con **7.8**. Los Distritos que tuvieron las calificaciones más bajas estuvieron los siguientes Distritos: Pachuca 12 con una calificación de 5.3, seguido de Tepeapulco con una calificación de 5.4; Huichapan que obtuvo 5.5 y Tepeji del Río que obtuvieron 5.5. **El resultado de la Evaluación Diagnóstica general del Cuarto Curso de Capacitación fue de: 6.58.**

Las **Evaluaciones de Conocimientos del Cuarto Curso de Capacitación** aplicadas a los participantes mostraron que dentro de los mejores puntajes obtenidos están los Distritos de **Tulancingo de Bravo** con **9.3**, **Huejutla de Reyes** que obtuvo **9.0** y **Tula de Allende** con un puntaje de **8.9**. Dentro de las calificaciones más bajas **del Cuarto Curso de Capacitación**, resaltaron los siguientes Distritos: Tepeji del Río con un puntaje de 7.3, **Tlanchinol** con **6.9** y finalmente **Pachuca de Soto**, con una puntuación de **6.7**.

Los distritos que obtuvieron una calificación más baja en su **Evaluación Diagnóstica del Quinto Curso de Capacitación** fueron: **Distrito 13 Pachuca de Soto** con una calificación grupal de **7.57**; seguido de **Distrito 15 Tepeji del Río** con calificación de 8.00 con la y finalmente **Distrito 15 Ixmiquilpan** con una calificación de **8.15**. En cuanto a los distritos con las **mejores calificaciones** destacaron: **Distrito 10 Zempoala**, con una calificación de **9.40**, seguido por distrito **12 Pachuca de Soto** con **9.13**, y en tercer lugar está distrito **03 Tlanchinol** con una calificación de **8.93**.

En lo que se refiere a la **Evaluación de Conocimiento** las calificaciones más bajas están entre los distritos: **13 Pachuca de Soto** con **6.38**, seguido del Distrito **07 Mixquiahuala de Juárez** con una calificación de **7.64** y finalmente **Distrito 15 Tepeji del Río** con **7.75**. Con las calificaciones más altas en las **Evaluaciones de Conocimiento** están el **Distrito 03 Tlanchinol** con la calificación más alta **9.53**, seguido de **Distrito 06 Huichapan** y **04 Huejutla de Reyes** con un puntaje de **9.45**.

Análisis Comparativo de las evaluaciones de Mejora Continua

Al término de cada Curso de Capacitación se realizaron evaluaciones de mejora continua para conocer las percepciones de los participantes sobre las condiciones del lugar y la calidad de servicio recibido. El promedio de evaluación de todo el periodo fue de **8.1**, y la evaluación por distrito se presenta en la Tabla 11 se puede observar el promedio.

Tabla 11. Evaluación de Mejora Continua de los Cinco Cursos de Capacitación.

Distrito	Primera Capacitación	Segunda Capacitación	Tercera Capacitación	Cuarta Capacitación	Quinta Capacitación	Promedio final
Distrito 01 Zimapán	8.4	9.1	8.2	7.1	8.4	8.2
Distrito 02 Zacualtipán de Ángeles	9.2	8.1	7.0	8.1	9.0	8.3
Distrito 03 Tlanchinol	8.7	9.0	7.3	5.8	7.7	7.7
Distrito 04 Huejutla de Reyes	9.4	9.5	8.1	7.6	8.0	8.5
Distrito 05 Ixmiquilpan	9.5	9.3	7.5	7.4	9.0	8.5
Distrito 06 Huichapan	7.4	9.2	7.8	6.7	7.5	7.7
Distrito 07 Mixquiahuala de Juárez	8.7	9.4	8.0	8.1	8.1	8.5
Distrito 08 Actopan	9.0	9.0	8.1	6.4	8.3	8.2
Distrito 09 Metepec	9.4	9.0	7.5	7.8	8.3	8.4
Distrito 10 Zempoala	9.4	9.1	7.5	8.0	8.5	8.5
Distrito 11 Tulancingo de Bravo	8.2	9.1	6.3	6.8	8.0	7.7
Distrito 12 Pachuca de Soto	8.8	7.4	7.6	5.8	7.2	7.4
Distrito 13 Pachuca de Soto	8.3	9.3	7.3	5.5	6.5	7.4
Distrito 14 Tula de Allende	8.9	7.9	8.2	6.4	9.0	8.1
Distrito 15 Tepeji del Río	8.6	9.1	7.7	8.8	8.8	8.6
Distrito 16 Tizayuca	7.6	7.1	8	7.1	7.1	7.4
Distrito 17 Mineral de la Reforma	8.2	9.0	9.0	9.0	9.0	8.8
Distrito 18 Tepeapulco	8.2	9.0	6.3	6.0	7.6	7.4
PROMEDIO	8.7	8.8	7.6	7.1	8.1	8.1

Las preguntas de la Evaluación de Mejora fueron las siguientes:

1. ¿Qué tanto los temas abordados contribuyeron al mejor desempeño de la función que realizas?
2. ¿En qué nivel crees que los contenidos abordados fueron suficientes?
3. ¿En qué medida la información fue clara y precisa?

4. ¿En qué medida el tiempo de la capacitación fue adecuado?
5. ¿Consideras que las personas ponentes mostraron dominio del tema?

El formulario que se empleó fue el siguiente: *Con escala de Likert, donde 1 es Nada y 5 es Mucho, indica según tu percepción en este rango de respuestas.*

1	2	3	4	5
Nada	Poco	Más o menos	Normal	Mucho

- Al tomar en cuenta los comentarios realizados por parte de los integrantes de los Consejos Distritales, con respecto a los espacios, los contenidos, ponentes y logística, se fue ajustando la planeación e implementación de cada Capacitación, se habilitaron nuevas sedes que permitieron que cada uno de los cursos se realizarán de la mejor manera.
- Las sedes habilitadas permitieron a los Consejos tener un mejor y menor tiempo de desplazamiento, así como los ajustes realizados en los horarios de cada una de las rutas, les permitieron volver a sus lugares de origen el mismo día, en un horario más cómodo
- Cabe mencionar que para la selección de los espacios para la realización de cada capacitación se realizaron investigaciones de mercado en las que se pidieron requerimientos para el número de participantes, alimentos, horas de coffee break y fotografías de las instalaciones, así como el envío de sus páginas web de los diferentes hoteles, salones de los negocios o empresas que enviaron cotizaciones para el análisis comparativo de las propuestas. A partir de esto, se contrastaron los servicios ofrecidos contra los costos y se eligió la oferta de menor precio, que cubría con los servicios requeridos.
- A partir de las Evaluaciones Continuas se consideró pertinente reajustar las sedes para la realización de las capacitaciones y tomar en cuenta los siguientes criterios:
 - Eficientar el uso de recursos materiales y humanos, al reducir de cinco a tres cursos regionalizados.
 - Revisar las posibilidades de realizar los cursos en escuelas de las regiones; a partir de lo cual se sugiere ajustar las fechas de realización de cursos a los sábados, días en los que hay menos clases en los centros escolares.
 - Con este ajuste resultará más barato pagar el costo de alimentos, en lugar de la renta de salones.
 - Todos los asistentes de los Órganos Desconcentrados podrán volver a sus lugares de origen el mismo día, más temprano.
- Se contó con el apoyo de distintas áreas como son: Dirección Ejecutiva Jurídica, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, las cuales impartieron temas como: Cómputos Distritales, Clasificación de votos, Sistema de cómputos, Juicios de inconformidad y Oficialía Electoral para el desarrollo del proceso de capacitación previo a las elecciones, reforzando temas que de suma importancia para la recta final previo a las elecciones.

A continuación, se presentan como evidencias fotografías de las diferentes sedes y Cursos de Capacitación impartidos a lo largo del Estado.



**Imagen 1. Primer Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados.
Realizado en el Hotel Best Western Pachuca el 15 de enero de 2024.**



**Imagen 2. Primer Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados.
Realizado en Huejutla el 24 de enero de 2024**



**Imagen 3. Primer Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados.
Realizado en Ixmiquilpan el 19 de enero de 2024**



**Imagen 4. Segundo Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados realizado
en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital el 17 de febrero de 2024.**



Imagen 5. Segundo Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados realizado en Pachuca, Hidalgo el 20 de febrero de 2024.



Imagen 6. Tercer Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados realizado en la Universidad del Valle del Mezquital el 02 de marzo de 2024.



Imagen 7. Tercer Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados realizado en las instalaciones del Auditorio de la Dirección General del COBAEH Pachuca, Hgo el 05 de marzo.



Imagen 8. Tercer Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados realizado en la Universidad Tecnológica de la Sierra, en Zacualtipán el 09 de marzo de 2024.



Imagen 9. Cuarto Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados realizado en la Telesecundaria número uno en Pachuca el 11 de abril de 2024.



Imagen 10. Cuarto Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados realizado en la Escuela Preparatoria Sara Robert en Tula de Allende el 10 de abril de 2024.



Imagen 11. Cuarto Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados realizado en Zacualtipán de Ángeles el 08 de abril de 2024.

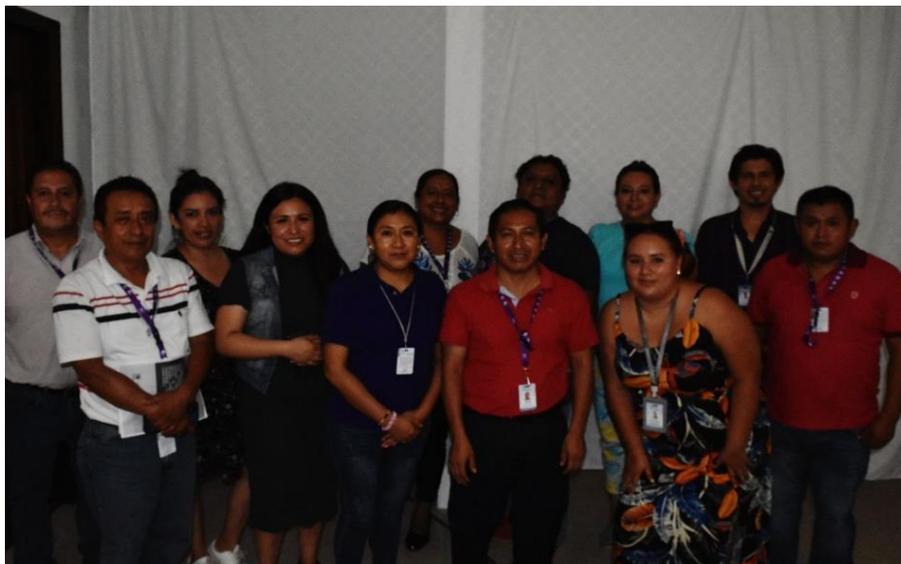


Imagen 12. Cuarto Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados realizado en Huejutla de Reyes el 08 de abril de 2024.



Imagen 13. Quinto Curso de Capacitación a Órganos Desconcentrados realizado en el Auditorio Lic. Manuel Ángel Villagrán Valdespino, COBAEH el 07 de mayo de 2024.

SEGUNDA FASE DEL PICE 2023-2024

Informe de la Capacitación a las Personas SEL y CAEL

En atención al periodo reportado y en atención a la Segunda Fase de Capacitación a las personas SEL y CAEL del Programa Integral de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 aprobado mediante Acuerdo número IEEH/CG/088/2023 se informan las siguientes actividades:

El día 24 de abril del presente año se remitió por correo electrónico las Consejerías Integrantes de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral, con copia a todas las consejerías, la propuesta de carpeta logística de la Capacitación a personas SEL y CAEL.

También, el día 24 de abril de este año, se convocó a los Consejos Distritales para acudir por los exámenes a aplicar como parte de la 2da Convocatoria, asimismo se informó que previo a esta actividad se daría una sesión para la capacitación a SEL y CAEL, misma que se impartió en coordinación con la DEOE.

El jueves 25 de abril de 2024 se planteó en Reunión de Trabajo de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral, junto con el resto de las consejerías y presencia de las representaciones partidistas ante el Consejo General, la posibilidad de modificar los plazos para la ejecución de dicha capacitación pues según lo establecido en la Segunda Fase de Capacitación a las personas SEL y CAEL del Programa Integral de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 aprobado mediante Acuerdo número IEEH/CG/088/2023; el periodo para la fase se estableció del 22 al 28 de abril. Al no tener una respuesta favorable por las consejerías se desarrolló la capacitación cumpliendo con la fecha marcada en el PICE, del 26 al 28 de abril.

En la Sesión introductoria del día 26 de abril, a través de la aplicación/ del programa TEAMS, en la que se abordó el Proceso Concurrente 2023-2024 y los Lineamientos Administrativos por parte de la DEA. La cual tuvo un aforo de 1,286 personas.

Así mismo el sábado 27 de abril de la presente anualidad se enviaron los materiales de apoyo para la sesión del domingo 28 de abril, elaborados por la DEOE.

Asimismo, se planteó aprovechar los temas del módulo “Fundamentos básicos” impartidos en los dos primeros cursos del Programa Integral de Capacitación por lo que se revisaron con el material grabado impartido por las Direcciones y Unidades Técnicas en las capacitaciones que se impartieron a órganos desconcentrados.

Por lo que se solicitó a las personas SEL y CAEL revisarán los materiales integrados en este Módulo de “Fundamentos Básicos”, integrados en un archivo DRIVE y al terminar de revisar los materiales contestarán una evaluación en línea. En este sentido, se obtuvieron 990 cuestionarios contestados de las 1029 personas que ingresaron en la Primera Convocatoria para el Reclutamiento de estas figuras, lo cual representa el 96.20% de respuestas de SEL y CAEL. Asimismo, el promedio de la evaluación de ese módulo fue de 6.7.

Los temas que se brindaron en el Módulo de Fundamentos Básicos fueron los que se presentan en la Tabla 12.

Tabla 12. Fundamentos básicos.

Del 26 al 28 de abril Fundamentos básicos – Material virtual* Material disponible en: CURSO SEL y CAEL	
Fecha	Del 26 al 28 de abril
Modalidad	A distancia
Duración	5 horas

Tema	Dirección Ejecutiva o Institución
Sistema Electoral Mexicano	Centro de Estudios para la Democracia
Marco legal	Dirección Ejecutiva Jurídica
Delitos y blindaje electorales	Fiscalía Especializada en Delitos Electorales
VA-VPP-SIJE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Lenguaje Incluyente	Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana
Pertenencia indígena calificada	Dirección Ejecutiva de Derechos Político-Electorales Indígenas

La sesión del sábado 27 de abril fue impartida por SE del INE de manera presencial en cada uno de los Distritos Electorales Locales y los temas que se impartieron fueron los siguientes:

- Sustituciones de FMDC
- Protocolos y medidas de inclusión
- Formatos para llenar: Personas con Discapacidad (2° etapa)
- La Jornada Electoral
- Conteo de los votos y llenado de las actas (taller)
- Preparación e instalación de la casilla (simulacro)
- Inicio, desarrollo y cierre de la votación (simulacro)
- Conteo de los votos y llenado de las actas (simulacro)
- Integración de los paquetes electorales (simulacro)
- Publicación de resultados y clausura de la casilla (simulacro)
- Interacción con las Representaciones de partido político
- Derechos y obligaciones de las Representaciones de Partidos Políticos
- Manejo y resolución de conflictos
- Suplencias de las personas funcionarias de casilla

La sesión del 28 de abril fue impartida por personal de los Consejos Distritales Electorales de manera presencial en cada uno de los Distritos Electorales Locales, junto con el apoyo de la DECEyEC y DEOE impartieron los temas fueron los siguientes:

- Ubicación de casillas, entrega de notificaciones, difusión y equipamiento de las casillas
- Conteo, sellado y agrupamiento de boletas por elección
- Preparación y distribución de la documentación y los materiales electorales a las PMDC
- Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)
- Conteo Rápido (CR)
- Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)
- Mecanismos de Recolección
- Recuperación y mantenimiento de materiales electorales
- Cadena de custodia
- Cómputos Distritales

A continuación, en la tabla 13 se enlista el nombre de las personas ponentes de la capacitación para personas SEL y CAEL durante los días 27 y 28 de abril.

Tabla 13. Asistencia de Ponentes por Distrito a la Capacitación del 27 y 28 de abril.

Distrito	Asistentes Sábado 27 de abril	Asistentes Domingo 28 de abril	Nombre de los Ponentes
1. Zimapán	71	72	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisora del INE Madai, • Viridiana Juárez Castañón, • Flor Azucena Basilio Olguín, • Lizbeth Morales Ramírez, • Luis Alberto Martínez Martínez, • Abigail Hernández Trejo.
2. Zacualtipán de Ángeles	56	65	<ul style="list-style-type: none"> • Valentina Bautista Ramírez, • Maritza Rodríguez, • Marisol De La Cruz, • Lucio Canales Arenas, • Erika Mendoza, • Eduardo Cerecedo, • Dulce Canales Arenas, • Daniela Hernández.
3. Tlanchinol	58	62	<ul style="list-style-type: none"> • CE: Said Bautista Bautista, • CE: Alfonso Martínez Badillo, • CO: Arely Téllez Solís
4. Huejutla de Reyes	70	70	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Berenice Chávez Crawford Consejera Presidenta, • Lic. Francisco Guadalupe Rejón González Consejero Electoral, • Lic. Aracely Alvarado Hernández Consejera Electoral, • Ing. Aurea Pardiñas • Pablo Consejera Electoral, • Lic. Juan Carlos Lara Martínez Secretario del Consejo, • Tanairy Stefany Núñez Gámez Coordinadora de Organización,

Distrito	Asistentes Sábado 27 de abril	Asistentes Domingo 28 de abril	Nombre de los Ponentes
			<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Víctor Manuel Amador Arias Coordinador de Capacitación, • Primitivo Martínez Sebastián Enlace Electoral de Jaltocán, • T.S.U Eleuterio Cruz Jiménez Enlace Electoral de Huejutla, • Prof. Jonathan Gómez Antonio Enlace Electoral de San Felipe Orizatlán.
5. Ixmiquilpan	53	53	<ul style="list-style-type: none"> • Día 27 Supervisora Del INE Vianey de Montserrat • El Dia 28 Rosalinda Rodríguez Barranco Consejera Presidenta, • Jorge Eutimio Maqueda Olguín Consejero Electoral, • Olivia Islas Reboreda Consejera Electoral, • Margarita Marlene Reyes Martínez, • Silvia Zúñiga Chávez • Sergio Durán Vega Coordinador de Organización, • Lizbeth González Alvarado Coordinadora de Capacitación
6. Huichapan	55	53	<ul style="list-style-type: none"> • Dia 27 Supervisores Silvia Gómez Romero, • Jorge Mejía Rojo, • Miguel Ángel Peña Sánchez, • Dia 28 David Hernández Hernández • Luis Reséndiz Paso, • Graciela Ivonne Leal Esquivel, • Graciela Valdez González, • Guadalupe Uribe
7. Mixquiahuala de Juárez	35	34	<ul style="list-style-type: none"> • Adrián Octavio Encarnación Sánchez, • María de Jesús García Reyes, • Zulay Salome Becerra Morales
8. Actopan	62	62	<ul style="list-style-type: none"> • Dia 27 supervisores del INE Jairo Montes y Perla, • día 28 Juan Radames Salanueva di Rodríguez, • Juan Carlos Lara Herrera, • Raúl Portillo Ángeles, • Israel Martínez Olvera y • Leydi Abigail Rosas Martínez

Distrito	Asistentes Sábado 27 de abril	Asistentes Domingo 28 de abril	Nombre de los Ponentes
9. Metepec	51	53	<ul style="list-style-type: none"> • 27 de abril, Supervisora Electoral del INE María Amparo Castro Trejo, • 28 de abril Consejera Presidenta Joana Galindo Hernández, • Consejero Electoral José Luis Medina López, • Consejero electoral Alan Yahir Solís Hernández, • Consejera Electoral Saray Chavarría Hernández, • Juan Carlos Pelcastre Vargas, Coordinador de Capacitación • Elizabeth Solís Gayosso, Coordinadora de Organización • Claudia Fernanda Valdez García, enlace electoral Jazmín Itzayana Morales Flores
10. Zempoala	43	43	<ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Agustín Salcedo Lozada • Lic. Víctor Francisco Rivera Sánchez • Lic. Alejandro Alonso Ríos • Lic. Lourdes Rosario García González • Mtra. Alejandra Guadalupe Quiroz Espejel • Lic. Blanca Elizabeth Vivar Flor
11. Tulancingo de Bravo	57	57	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisor del INE. Néstor David Muñoz López y • del CDE11 Edgar Ricardo López Vargas, • Iliana López León, • Melisa García Ruiz, • Fanny Ortiz Romero, • Enrique Villalpa Fernández, • Erasmo Arista Lira.
12. Pachuca de Soto	60	58	<ul style="list-style-type: none"> • Abraham Benítez Serrano, • Ariana Yoselin Valderrama Ramírez, • Víctor Hugo Osorio Hernández, • Adolfo Barrón Hernández, • Nancy de la Cruz Mejía, • José Alberto Santillán Jiménez, • Fernando Ramírez Márquez, • Israel Yovanni López Sierra, • María Guadalupe Torres Códiz, • Patricia Norma Rendón Acosta.

Distrito	Asistentes Sábado 27 de abril	Asistentes Domingo 28 de abril	Nombre de los Ponentes
13. Pachuca de Soto	59	59	<ul style="list-style-type: none"> • 27 de abril: Supervisora Electoral del Instituto Nacional Electoral.- Norma Ángeles Mendoza Castillo, • Técnico de Capacitación Electoral; Miguel Ángel Hernández Islas. • 28 de abril: Consejera Electoral Angélica Carpio Hernández.
14. Tula de Allende	30	29	<ul style="list-style-type: none"> • 27 de Abril : Instituto Nacional Electoral, Supervisor -Antonio Hernández Martínez. • 28 de Abril: Consejeras Electorales - Karla Araceli Frías Godínez y • Arianna Yahel Ramírez Serrano.
15. Tepeji del Río de Ocampo	39	38	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Edith Patricia Mercado Saavedra, Consejera Electoral; • Mtro. Abraham Bautista Miranda, Consejero Electoral; • Ing. Marcos Emmanuel Sedeño Corona, Consejero Electoral; • Lic. Lesly Espinoza Gudiño, Consejera Electoral; • Jaqueline Moscosa Orozco, Secretaria del Consejo
16. Tizayuca	41	41	<ul style="list-style-type: none"> • 27 de abril Ruth Ponce Escalona, • Luis Armando Paniagua López, • Susana Aguilar • 28 de Abril Coordinador de Capacitación Edgar Giovani Vázquez Rodríguez • Consejera Presidenta Isabel Stephanie Martínez Martínez
17. Mineral de la Reforma	51	56	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Emmanuel Santiago Supervisor del INE, • Luis Hernández Hernández Secretario del Consejo Distrital 17 Villas del Álamo
18. Tepeapulco	54	57	<ul style="list-style-type: none"> • Lic Miriam Lira Morales, • Lic Daniel Cortes Tarango, • Dr. Miguel Osorio Marin, • Lic Héctor Herra Ocampo, • Lic. Angelica Guadalupe Olvera Varela, • Lic. José Julio Mendoza Hernández.
TOTAL	945	962	

El 1° de mayo el Consejero Alfredo Alcalá Montaña mediante el Oficio número IEEH/AAM/387/2024 solicitó información sobre la Capacitación a personas SEL y CAEL. En atención a esa solicitud el 02 de mayo esta Dirección dio respuesta a este correo mediante el oficio número IEEH/DECEyEC/022/2024.

Derivado de la Segunda Convocatoria de personas SEL y CAEL, las personas seleccionadas entraron en funciones a partir del 03 de mayo, por lo cual esta Dirección remitió a las Consejerías Electorales Distritales el 03 de mayo la Carpeta Logística para la Capacitación a personas SEL y CAEL, la cual comprendía las siguientes etapas:

Del 03 al 05 de mayo se realizaron a distancia el Módulo “Fundamentos básicos” y se solicitó contestar una evaluación de este módulo. Asimismo, se solicitó seguir la Quinta capacitación a Órganos Desconcentrados el martes 07 de mayo a partir de las 09:00 horas, de manera remota a través de la aplicación TEAMS.

El 03 de mayo se solicitó por correo electrónico a los CDE compartir con las personas SEL y CAEL designados en la primera convocatoria sobre el curso impartido de manera presencial en su Distrital del 26 al 28 de abril.

Además de la sesión del 07 de mayo de la Quinta Capacitación, se planeó realizar un Taller Simultáneo de la Jornada Electoral, PREP Casilla y Sesión Especial de Cómputos, en cada uno de los 18 Consejos Distritales, a cargo de la Dirección de Organización Electoral junto con la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación. Este taller está dirigido para todas las personas integrantes del Consejo Distrital y personas SEL y CAEL. Sin embargo, la DEOE cambió el tema de la Jornada Electoral y la Sesión Especial de Cómputos por el tema de Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas, que era la actividad que tenían en puerta a desarrollar en los Consejos Distritales Electorales con el apoyo de las personas SEL y CAEL.



Imagen Curso de Capacitación a personas SEL y CAEL el 27 y 28 de abril en el auditorio municipal de Tlanchinol.

Curso de Capacitación Causales de Nulidad de la Votación recibida en Casilla

Como complemento al Programa Integral de Capacitación, la Mtra. María Magdalena González Escalona, Consejera Presidenta del IEEH señaló la pertinencia de brindar una capacitación virtual sobre el tema Causales de Nulidad de la Votación recibida en Casilla, para lo cual gestionó con el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo la pertinencia de brindar el 1 de junio esta sesión de manera virtual a todo el personal de los Órganos Desconcentrados así como a las personas SEL y CAEL. Impartieron dicha capacitación el Mtro. Jesús Raciél García Ramírez y el Mtro. Edgar Alvarado Castro, Titular del Órgano Interno de Control y Titular del Área de Sustanciación, Resolución y Procedimientos de Control y Evaluación del Órgano Interno de Control, respectivamente, del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.

El objetivo de la sesión fue distinguir cada uno de los supuestos normativos que rigen las causales de nulidad de la votación recibida en casilla:

1. Nulidad de la votación recibida en casilla (NVRC) por instalar y funcionar la casilla en lugar distinto al señalado en la publicación definitiva de ubicación;
2. NVRC por recepción de la votación por personas distintas a las facultadas por el Código Electoral;
3. NVRC por impedir el ejercicio del derecho al voto a los ciudadanos;
4. NVRC por impedir el acceso a la casilla de los Representantes de los partidos políticos o se les haya expulsado de la misma;
5. NVRC por realizar el escrutinio y cómputo en local diferente al señalado en la Publicación definitiva de casillas;
6. NVRC por entregar el paquete y sobre electoral al Consejo Distrital Electoral fuera de los plazos que el Código establece;
7. NVRC por recibir la votación en fecha distinta a la señalada para la celebración de la elección;
8. NVRC por ejercer violencia física o presión de alguna Autoridad o particular sobre los funcionarios de la Mesa Directiva de casilla o de los electores, de tal manera que se afecten la libertad y el secreto del voto; a Autoridades de mando superior y Presión al elector;
9. NVRC porque se computen los votos habiendo mediado error o dolo manifiesto y esto impida cuantificar la votación adecuadamente;
10. NVRC por permitir sufragar sin credencial para votar con fotografía, o el nombre no aparezca en la lista nominal de electores, salvo los casos de excepción establecidos en este Código;
11. NVRC porque existan irregularidades graves, plenamente acreditadas y no reparables durante la Jornada Electoral o en las actas del escrutinio y cómputo que, en forma evidente, pongan en duda la certeza de la votación.

Esta capacitación fue impartida por Teams en dos horarios:

- De 8:30 a 10:30 horas fue dirigido a personas Capacitadoras Asistentes Electorales.

- De 10:30 a 12:30 horas fue dirigido a Consejerías Distritales, Estructura Técnica Administrativa y SEL.

De un total de 1463 entre personal de los CED y las personas SEL y CAEL, acudieron a dicha capacitación virtual 1197 lo cual representa un porcentaje de 82% de asistencia.

La siguiente tabla muestran los porcentajes correspondientes:

Evaluación del Programa integral de Capacitación Electoral. Fase Dos

Con el fin de contar con la percepción de las personas SEL y CAEL se diseñó un cuestionario para evaluar la Fase 2 del PICE.

Se presenta en la Tabla 14 los resultados del número de personas SEL y CAEL que respondieron la evaluación al Programa Integral de Capacitación Electoral 2023-2024, segunda Fase.

Tabla 14. Resultados del número de personas SEL y CAEL que respondieron la evaluación al PICE 2023-2024, segunda Fase.

DISTRITO	Número de respuestas	Total de personas SEL y CAEL
1. Zimapán	56 (69%)	81
2. Zacualtipán de Ángeles	73 (78%)	94
3. Tlanchinol	63 (94%)	67
4. Huejutla de Reyes	74 (105%)	70
5. Ixmiquilpan	55 (75%)	73
6. Huichapan	58 (84%)	69
7. Mixquiahuala de Juárez	55 (82%)	67
8. Actopan	63 (98%)	64
9. Metepec	58 (82%)	71
10. Zempoala	65 (98%)	66
11. Tulancingo de Bravo	27 (43%)	63
12. Pachuca de Soto	59 (92%)	64
13. Pachuca de Soto	59 (92%)	64
14. Tula de Allende	51 (88%)	58
15. Tepeji del Río de Ocampo	49 (92%)	53
16. Tizayuca	57 (100%)	57
17. Mineral de la Reforma	56 (92%)	61
18. Tepeapulco	59 (81%)	73
TOTAL	1050 (86%)	1,215

Contestaron el cuestionario 163 Supervisores Electorales Locales, lo cual representó el 93.67% del total de 174 personas SEL. Así como, 887 Capacitadores Asistentes Electorales, es decir, el 84.83% del total de 1050 personas CAEL.

Sobre la pregunta ¿En qué medida la capacitación impartida por el INE sobre el llenado de actas fue suficiente? El 16.1% indicó que no fue suficiente, el 13.6%

contestó que fue poco suficiente, el 18.8% indicó que estuvo más o menos; **el 33.5% señaló que estuvo bien, y el 18% % señaló que fue mucha.**

Sobre la pregunta ¿En qué medida la capacitación sobre la Sesión de Cómputos fue suficiente? El 10.9% indicó que no fue suficiente, el 10.3% contestó que fue poco suficiente, el 19.6% indicó que estuvo más o menos, el **36.5% señaló que fue normal y el 22.7% señaló que fue suficiente.**

Sobre la pregunta ¿En qué medida la capacitación sobre el conteo, sellado y agrupamiento de boletas fue suficiente? El 10.4% indicó que no fue suficiente, el 7.5% contestó que fue poco suficiente, el 13.3% indicó que estuvo más o menos, el **38.4% señaló que fue normal y el 30.4% señaló que fue suficiente.**

Sobre la pregunta: ¿En qué medida la capacitación sobre la integración de paquetes fue suficiente? El 11% indicó que no fue suficiente, el 8.9% contestó que fue poco suficiente, el 17.9% indicó que estuvo más o menos, el **36.2% señaló que fue normal y el 26.1% señaló que fue suficiente.**

Sobre la pregunta: ¿En qué medida te sirvió asistir a Simulacros y/o Prácticas de la Jornada Electoral? El 10.8% indicó que no fue suficiente, el 6.5% contestó que fue poco suficiente, el 11.3% indicó que estuvo más o menos, el **22% señaló que fue normal y el 49.5% señaló que fue suficiente.**

Sobre la pregunta: ¿Qué conocimientos crees que te hicieron falta? Los tres temas con más repuestas fueron: Prácticas de llenado de Actas con 420 respuestas; seguido por Integración de Paquetes con 338 respuestas y por último Funciones de las personas Funcionarias de Mesa Directiva de Casilla.

En el apartado de Comentarios y Opiniones llegaron 534 respuestas, distribuidas en cinco rubros:

- Privilegiar la capacitación presencial IEEH y especialmente para el conocimiento de la documentación electoral.
- Mejorar la organización en los CED – IEEH.
- Contar con una mejor coordinación con Consejeros en el Proceso Electoral.
- Desarrollar mecanismos para una eficaz cooperación con el INE y sus figuras espejo. Mejorar la relación federal y local.
- Generar más prácticas en simulacros con participación de los funcionarios de la mesa de casilla.
- Desarrollar actividades para el trabajo de equipo.

TERCERA FASE DEL PICE 2023-2024

Capacitación a personas Observadoras Electorales

Se recibieron un total de siete solicitudes por parte de la ciudadanía para acreditarse como personas Observadoras Electorales, de las cuales, únicamente cinco fueron quienes completaron la documentación requerida. El total de capacitaciones realizadas se observan en la Tabla 15:

Tabla 15. Total de capacitaciones

No.	Fecha de la capacitación	Modalidad de la capacitación	Municipio de la persona aspirante	Género de la persona aspirante
1	06 de abril	Virtual presencial	Pachuca de Soto	Femenino
2	06 de abril	Virtual presencial	Pachuca de Soto	Masculino
3	13 de mayo	Virtual presencial	Zempoala	Femenino
4	13 de abril	Virtual presencial	Zempoala	Femenino

Del mismo modo, se envió por medio del número de oficio IEEH/PRESIDENCIA_PEL/425/2024, a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Hidalgo el material creado para la capacitación a observadores electorales. A continuación, en la Tabla 16 se enlista

Tabla 16. Material para la capacitación a personas Observadoras

No.	Tema	Subtemas
1	La importancia de la observación electoral	¿Qué son las y los observadores electorales?
		¿Cuáles son los principios de la observación electoral?
		¿Cuáles son los requisitos para ser observador/a electoral?
		¿Cuáles son los derechos de las y los observadores electorales?
		¿Cuáles son las obligaciones de las y los observadores Electorales?
2	Sistema Político Mexicano	¿Cuáles son las autoridades Electorales Estatales?
		¿Cuáles son los cargos a renovarse en Hidalgo?
3	Partidos Políticos y Candidaturas Independientes	¿Qué son los partidos políticos?
		¿Cuáles son los derechos y obligaciones de los partidos políticos?
		¿Cuáles son las formas de participación de los partidos políticos?
		¿Qué son las candidaturas independientes?
4	Proceso Electoral Concurrente	¿Qué es el Proceso Electoral Concurrente?
		¿Cuáles son las etapas del Proceso Electoral Concurrente en Hidalgo?
		¿Qué actividades se realizan durante la Preparación de la elección?
		¿Cuáles son las etapas de la jornada Electoral?
		¿Qué actividades se realizan durante los resultados y declaración de validez?
		¿Qué actividades se realizan durante el Dictamen y declaraciones de validez de la elección y de Presidente/a electo/a?

No.	Tema	Subtemas
5	Medidas de inclusión aplicables en el Proceso Electoral	¿Qué instrumentos se aplican para garantizar el voto sin discriminación?
		¿Qué medidas establece el Protocolo para FMDC con discapacidad?
		¿Qué medidas establece el Procedimiento de personas con doble nacionalidad que no hablan y/o escriben español?
		¿Qué medidas establece el Protocolo trans?
		¿Qué medidas establece el Protocolo para garantizar el voto de las PcD?
		¿Cuál es el procedimiento para garantizar el voto a las PcD que no pueden ingresar a la casilla y se encuentren en el exterior de ésta (vehículo)?
6	Medios de impugnación	¿Cuáles son las causas de nulidad de la votación?
		¿Para qué sirven los medios de impugnación a nivel estatal?
		¿Cuáles son los medios de impugnación a nivel estatal?
7	Delitos electorales y violencia política contra las mujeres	¿Qué son los Delitos electorales?
		¿Qué es la Denuncia?
		¿Qué es la Violencia Política contra las mujeres en razón de género?
8	Modalidades de votación	¿Por qué cargos podrá votar la ciudadanía residente en el extranjero?
		¿Cuáles son las características del Voto de las y los mexicanos en el Extranjero Modalidad Presencial?
		Momentos de la Jornada Electoral del voto presencial en el extranjero
		¿Cuáles son las etapas de la Jornada Electoral en Voto anticipado?
		¿Cuáles son las etapas de la Jornada Electoral en Voto de las personas en prisión preventiva?